

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

9967 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativa a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía, en el procedimiento sancionador número 5664/2014//30121, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 10/03/2015, a las 12:00 horas y 11/03/2015, a las 13:30 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado o su representante podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sita en Avda. Blas Infante núm. 12 de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: MG/RM 5664/2014//30121

Denunciado: D. JOSE MANUEL TORRES POLO, con domicilio en la c/ Águila Perdicera, Edif. Brasil 3, de Sevilla.

Identificación: DNI. n.º 31.652.491-Y y T.I.P.689.

Sevilla, 17 de marzo de 2015.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A150011199-1